

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN O FUSIÓN

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE TREHUACO

**REGIÓN
DE ÑUBLE**



URBANO



RURAL

Nº DE CERTIFICADO
02
Fecha de Aprobación
13.03.2019
ROL S.I.I
44-08

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La Solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y arquitecto correspondientes al expediente S. U. - 3.1.2./3.1.3/3.1.5. N°...CF...4663.....
- D) El Certificado de Informaciones Previas N°...83.....de fecha...01/10/2018.....

RESUELVO:

- 1.- Aprobar la.....SUBDIVISION..... para el (los) predio(s) ubicado(s) en calle/avenida/
SUBDIVISIÓN, FUSIÓN
camino:... CALLE GONZALO URREJOLANº 896..... localidad o loteo.....
sector...URBANO , de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman
parte de la presente autorización y que se encuentran archivados en el expediente S.U.-3.1.2./3.1.3/3.1.5..N° 4640
- 2.- Autorizar la enajenación de los predios que se identifican en la presente resolución.

3.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
ANA RUTH SEPULVEDA MELLA	4.913.306-5
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
ANA RUTH SEPULVEDA MELLA	4.913.306-5
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.
LEONARDO VERA CARDENAS	15.878.014-3

4.- CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

4.1.- SUBDIVISIÓN

SITUACIÓN ANTERIOR

SUPERFICIE (M2) LOTE EXISTENTE	4.359,73M2
--------------------------------	------------

SITUACIÓN ACTUAL: PREDIOS ENAJENABLES

LOTES RESULTANTES		Superficie (m2)	LOTES RESULTANTES		Superficie (m2)	LOTES RESULTANTES		Superficie (m2)
Nº	LOTE - 1	3.530,71						
Nº	LOTE - 1 I	300,00						
Nº	LOTE - 1 J	300,00						
Nº	SRV. DE PASO	229,02						4.359,73M2

**4.2.- FUSIÓN:
SITUACIÓN ANTERIOR**

LOTES RESULTANTES		Superficie (m2)	LOTES EXISTENTES		Superficie (m2)	LOTES EXISTENTES		Superficie (m2)
Nº								
Nº								

SITUACIÓN ACTUAL: PREDIO ENAJENABLE

SUPERFICIE (M2) LOTE EXISTENTE

SE ADJUNTA HOJA ANEXA (En caso de mayor cantidad de lotes)

SI

NO

5.- Deberá solicitar en el Servicio de Impuestos Internos la asignación de Roles de avalúo para los lotes generados y archivar los planos con la presente resolución en el Conservador de Bienes Raíces.

6.- Anótese en el registro especial de esta D.O.M., archívese los originales del (los) plano(s) y de la presente resolución, y dése copias autorizadas a los interesados.

7.- PAGO DE DERECHOS

SUBDIVISIÓN: AVALÚO FISCAL DEL TERRENO		\$ 30.412.492.-		2%	\$ 608.250.-
FUSIÓN: 1 CUOTA DE AHORRO CORVI					\$
INGRESO SOLICITUD	G.I.M. Nº		FECHA:	(-)	\$
SALDO A PAGAR					\$ 608.250.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº		FECHA:		

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)

